

Orientaciones prácticas para los sindicatos



Cómo abordar las **cuestiones medioambientales**
y el **desarrollo medioambiental sostenible**
en el sector de la educación



Este proyecto se ha llevado a cabo con el apoyo financiero de la Comisión Europea. La publicación refleja únicamente el punto de vista del autor, la Comisión no asume responsabilidad alguna respecto al uso que pueda hacerse de la información que contiene

Publicado por el Comité Sindical Europeo de la Educación - Bruselas 2022
Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación sin autorización. Sin embargo, es necesario acreditar al CSEE y enviar copias a la secretaría del CSEE

Introducción

La emergencia climática y los problemas medioambientales requieren un cambio social drástico, que incluya cambios individuales y colectivos en nuestra mentalidad, comportamiento y estilo de vida. La educación es una herramienta crucial para garantizar que pueda llevarse a cabo este apremiante desarrollo sostenible del medio ambiente para evitar una catástrofe climática. Los sindicatos de la educación desempeñan un papel clave a la hora de garantizar no solo que la educación sobre el desarrollo sostenible del medio ambiente se integre en todos los niveles y aspectos de los sistemas educativos, sino también que vaya acompañada de recursos técnicos, financieros y de personal sostenibles y adecuados, y que el personal educativo reciba el apoyo profesional suficiente para ello.

La Resolución del CSEE [Hacia un futuro sostenible para Europa: el papel de los sindicatos de la enseñanza en Europa a la hora de abordar la educación y el medio ambiente para el cambio social](#) (2021) subraya que los sindicatos de la educación deben asegurar su lugar en el diseño, la evaluación y la aplicación de las estrategias climáticas nacionales y europeas y exigir el cambio social para un futuro sostenible y verde, a través del diálogo social y la negociación colectiva a todos los niveles. La Resolución también afirma el compromiso de las organizaciones miembros del CSEE de desarrollar políticas y estrategias sindicales que aborden el tema de la educación y el medio ambiente para el cambio social y un futuro sostenible.

Estas orientaciones prácticas se han elaborado como resultado del [proyecto](#) del CSEE "Educación para el cambio social: El papel de los sindicatos de la educación en el desarrollo medioambiental sostenible" (resumen ejecutivo en español). A lo largo de las actividades del proyecto, que incluyeron una encuesta en línea entre las organizaciones miembros del CSEE, una conferencia de puesta en marcha y dos talleres de formación, se desarrollaron una serie de estrategias concretas y prácticas para que los sindicatos de la educación procedan a:

- abordar la educación y el medio ambiente para el cambio social y el impacto de la emergencia climática en la educación;
- apoyar al personal docente, académico y de la educación en general en la aplicación de la educación para la sostenibilidad medioambiental; y
- asegurar su lugar en el diseño y la evaluación de la aplicación de las estrategias climáticas nacionales y europeas.

Con el fin de estimular el debate sobre el tema de la educación en materia de desarrollo medioambiental sostenible en el marco del Diálogo Social en la Educación, estas orientaciones pretenden promover medidas y prácticas sindicales concretas para abordar los problemas medioambientales y el desarrollo sostenible en la educación. Además, pretenden abordar el diálogo social y la negociación colectiva a todos los niveles, así como el impacto que ejercen los problemas medioambientales en las instituciones educativas y en el profesorado, el personal académico y el personal de la educación en general.

Las orientaciones prácticas también preparan a los interlocutores sociales de la educación para hacer cumplir el Pacto Verde Europeo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Asimismo, introduce el tema de la educación sobre el desarrollo medioambiental sostenible como una de las prioridades educativas del Semestre Europeo y de las Recomendaciones Específicas por País, con el fin de garantizar una integración coherente y sólida del aprendizaje sobre los enfoques sostenibles del medio ambiente en las políticas educativas, los planes de estudio nacionales, la formación inicial del profesorado y el desarrollo profesional continuo para todos los niveles educativos. Por último, las orientaciones contribuyen a las prioridades y actividades del [Programa de Trabajo 2022-2023](#) del Diálogo Social Sectorial Europeo en la Educación (DSSSE), preparando a los sindicatos de la educación para abordar el debate sobre el papel de los interlocutores sociales de la educación con el fin de contribuir a la transición hacia una educación verde, sostenible y de calidad, capaz de hacer frente a los desafíos futuros.

Situación en las organizaciones miembros del CSEE

La encuesta en línea realizada en el marco del proyecto ayudó al CSEE y a sus organizaciones miembros a identificar los resultados nacionales relativos al tratamiento de las cuestiones medioambientales y el desarrollo sostenible en el sistema educativo y las correspondientes necesidades profesionales y de otra índole del personal docente, académico y de la educación en general. Esto incluye los planes de estudio, las evaluaciones, las actividades extracurriculares, el desarrollo profesional inicial y continuo de los trabajadores y trabajadoras de la educación, la infraestructura de las instituciones educativas y otros elementos del sistema educativo. La encuesta también identificó los elementos clave del papel de los sindicatos de la educación al abordar la educación y el medio ambiente para el cambio social y el desarrollo sostenible en su calidad de interlocutor social en la educación. La encuesta reveló que, aun cuando el interés de los sindicatos por hacer frente a estos desafíos ha aumentado, a menudo se centran en áreas temáticas tradicionales (por ejemplo, salarios, salud, etc.) en lugar de revitalizar los temas de su discurso y la reforma educativa. No es común el desarrollo de políticas integrales sobre la sostenibilidad medioambiental ni las prioridades de la negociación colectiva para este fin. Los resultados de la encuesta muestran que solo la mitad de las organizaciones miembros del CSEE que respondieron participan en el diálogo social sobre la sostenibilidad medioambiental, y que entre los tipos de diálogo social el menos común es la negociación colectiva. La mayoría de las medidas que llevan a cabo las organizaciones afiliadas al CSEE se adoptan trabajando en solitario sobre el tema y mediante el intercambio de información.

Las acciones de los sindicatos de la educación en Europa sobre el tema de la sostenibilidad medioambiental no han hecho más que empezar en muchos países, y es necesario seguir aumentando el número y la frecuencia de las acciones para tener más influencia en este ámbito. Este aumento no tiene que hacerse de forma apresurada y necesita llevarse a cabo a la par del desarrollo de la experiencia dentro de los sindicatos de la educación para generar acciones convincentes. Por lo tanto, varias de las organizaciones encuestadas afirmaron que están en la fase de exploración de la política sindical sobre cómo abordar la emergencia climática en la educación y que habrían dedicado más recursos a esta cuestión si el sindicato contara con más fondos, personal dedicado y tiempo disponible.

Objetivo

Estas orientaciones prácticas pretenden llevar a cabo más debates y tomar más decisiones estratégicas sobre la capacidad de los sindicatos de la educación a fin de abordar la educación y el medio ambiente para el cambio social. Asimismo, pretenden explorar las repercusiones de la emergencia climática en la educación; apoyar al profesorado, al personal académico y al personal educativo en general en la implementación de la educación sobre sostenibilidad medioambiental; y asegurar su lugar en el diseño y la evaluación de la implementación de las estrategias climáticas nacionales y europeas. Con el objetivo de lograr una educación de calidad, las orientaciones han de ayudar a los sindicatos de la educación a desarrollar políticas y estrategias concretas para abordar el tema de la educación y el medio ambiente para el cambio social y un futuro sostenible.

Este documento no proporciona un plan director para cada país. Por el contrario, estas orientaciones deben entenderse como una herramienta de apoyo que debe ser evaluada y ajustada para satisfacer las condiciones a nivel nacional/sindical en lo que respecta a la educación para la sostenibilidad ambiental y el impacto de la emergencia climática en la educación.

Orientaciones

Tras los resultados de la encuesta en línea entre las organizaciones miembros del CSEE y el debate en la conferencia de puesta en marcha y en dos talleres de formación (en Italia y Dinamarca), estas orientaciones prácticas sugieren medidas específicas para que los sindicatos de la educación a nivel nacional y europeo aborden eficazmente el tema de la educación y el medio ambiente para el cambio social y un futuro sostenible.

A nivel de los sindicatos de la educación nacionales y regionales es importante :

- Establecer objetivos comunes para que el sindicato de la educación reivindique que el tema del desarrollo sostenible se convierta en una prioridad en su programa y en la negociación colectiva, reflejando los objetivos mundiales destacados en los ODS y asegurando la coherencia del mensaje;
- Desarrollar una estrategia sindical (por ejemplo, un plan de acción) para comprometerse eficazmente con el desarrollo ambientalmente sostenible e influir en los debates sobre el "pacto verde" a todos los niveles políticos, promoviendo el desarrollo profesional, las medidas a nivel de las instituciones educativas y la asociación con otras partes interesadas;
- Garantizar una política de trabajo sobre la sostenibilidad medioambiental adecuada para los sindicatos de la educación de todos los niveles (nacional, local, etc.), así como proporcionar un sistema de seguimiento para la aplicación de esta política y una revisión periódica para adaptarla al contexto cambiante;
- Explorar diversas formas de conectar el tema de la sostenibilidad medioambiental con las cuestiones tradicionales de las que se ocupan los sindicatos de la educación (por ejemplo, las condiciones de trabajo del personal de la educación, la salud y la seguridad relacionadas con la infraestructura de las instituciones educativas, la carga de trabajo, las cuestiones contractuales, la crisis salarial y del coste de la vida, etc.) teniendo en cuenta la complejidad de la cuestión y que las medidas adoptadas no siempre son eficaces a corto plazo en función del coste que implican;
- Fomentar un movimiento a favor de la sostenibilidad medioambiental entre los afiliados y afiliadas sindicales, proporcionando información concreta y realista sobre el impacto del cambio climático en su trabajo y en su vida, en particular el hecho de que podría amenazar su derecho humano fundamental a un medio ambiente adecuado para su salud y bienestar, y darles formación para que aborden este tema en la enseñanza, así como garantizar que los/las dirigentes sindicales adopten medidas de sostenibilidad medioambiental en su trabajo;

- Ejercer presión para que se incluyan las prioridades de desarrollo medioambiental en el diálogo social y en las negociaciones de los convenios colectivos, con el fin de cambiar las reglas a nivel de decisión, al tiempo que se analiza el tema del cambio climático desde diversas perspectivas: biológica, energética, económica y política, con el interés de crear un diálogo social de calidad;
- Adoptar una visión holística (todas las dimensiones: económica, social, cultural y medioambiental) de la sostenibilidad y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), concentrándose en la educación para el desarrollo sostenible y la sostenibilidad medioambiental;
- Reivindicar que se eleve la condición y el atractivo de la profesión docente para garantizar la impartición de una educación inclusiva y de alta calidad para todos con el fin de preparar ciudadanos y ciudadanas comprometidos, responsables, con pensamiento crítico y activos que estén preparados para vivir de forma sostenible;
- Defender una financiación pública suficiente a nivel nacional y europeo para apoyar el desarrollo de las competencias y conocimientos ecológicos necesarios en materia de sostenibilidad medioambiental y garantizar una visión a largo plazo en la educación para la sostenibilidad medioambiental con un diálogo social y una negociación colectiva significativos a nivel nacional y europeo;
- Promover la comprensión de que el proceso de una transición justa requiere la recualificación y el perfeccionamiento en muchos sectores laborales, y que el profesorado y el personal educativo en general son de crucial importancia para este proceso de transformación;
- Instar, en virtud de la [Recomendación](#) del Consejo sobre el aprendizaje para la transición ecológica y el desarrollo sostenible, a las autoridades educativas y a los gobiernos a que garanticen una orientación y un apoyo adecuados al profesorado y al personal educativo en general a través de una formación profesional inicial y continua accesible y gratuita, de acuerdo con las necesidades profesionales del profesorado y los objetivos de la sostenibilidad en la educación, así como una compensación adecuada por los esfuerzos adicionales del profesorado;
- Exigir la reforma de los planes de estudio a fin de garantizar el enfoque holístico de la educación para la sostenibilidad medioambiental y el tiempo y el espacio suficientes dentro del horario lectivo, incluyendo la posibilidad de integrar los temas medioambientales en todas las asignaturas, con especial atención a la ciudadanía democrática, y respetando la libertad académica y la autonomía profesional del personal docente, del personal académico y del personal de la educación en general;

- Reivindicar la inclusión de la educación sobre el tema de la sostenibilidad medioambiental para el profesorado y el personal educativo en general en los planes de estudio de la formación inicial del profesorado, reconociendo que la pedagogía que aborda la interconexión entre la justicia climática y la justicia social es una herramienta crucial para la enseñanza sobre la emergencia climática y la pérdida de biodiversidad;
- Exigir a las autoridades educativas, a los gobiernos y a las instituciones regionales que se comprometan a tomar medidas concretas para mitigar el impacto que ejercen los centros educativos sobre el clima (por ejemplo, mediante la construcción de infraestructuras ecológicas o la readaptación de los centros educativos para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras) y que informen sobre el éxito de las medidas adoptadas;
- Buscar alianzas entre los agentes interesados (sindicatos de la educación, docentes, estudiantes, padres, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil) a varios niveles para apoyar la educación climática de los ciudadanos y las ciudadanas, crear objetivos comunes y colaborar con otros sindicatos de todos los sectores de la industria, así como con personas con interés y experiencia en el área para proporcionar a los miembros del sindicato los conocimientos pertinentes sobre el tema;
- Establecer una red entre los sindicatos de la educación mediante el intercambio de experiencias positivas y desafíos sobre cómo apoyar al personal docente y al personal de la educación para integrar los ODS y las cuestiones ambientales con el fin de lograr con éxito la educación para el desarrollo sostenible en las instituciones educativas;
- Promover oportunidades de aprendizaje permanente para los miembros del sindicato de la educación sobre el tema del medio ambiente y la sostenibilidad, permitiendo a los miembros predicar con el ejemplo mediante la promoción de acciones/políticas ecológicas dentro del propio sindicato (por ejemplo, promover el uso de medios de transporte alternativos y la organización de eventos, reciclar, subvencionar medios de transporte sostenibles para los miembros, etc.);
- En muchos casos, el tema de la sostenibilidad medioambiental es impulsado por los sindicatos industriales, mientras que los sindicatos de la educación se mantienen al margen. Por lo tanto, es importante que los sindicatos de la educación sean cocreadores de la respuesta del movimiento sindical al cambio climático. Para ello es preciso adaptar las prioridades de los sindicatos de la educación y desarrollar la capacidad de los afiliados y las afiliadas en este ámbito;
- Sensibilizar a la sociedad en general con respecto a la importancia de la educación relativa al medio ambiente y la emergencia climática para el desarrollo sostenible, tomando la iniciativa en la narrativa ya sea en los medios de comunicación, en el perfil público, en los medios sociales, etc. y aprovechando los momentos clave (por ejemplo, las elecciones);

- Contar con una fuerte representación en las instituciones educativas para que se encargue de las cuestiones de sostenibilidad medioambiental (por ejemplo, "delegadas o delegados de medio ambiente") y formar a estos representantes en este tema, al tiempo que se busca una disposición legislativa para que el/la "representante verde" sea un cargo de personal estatutario;
- Fomentar la cooperación entre los programas terciarios de grado y posgrado y otros sectores educativos para garantizar el intercambio de conocimientos, investigación y experiencia entre los/las profesionales de la educación, los académicos/as y los proveedores de formación del profesorado;
- Aprovechar diversas oportunidades para examinar las necesidades y opiniones de los afiliados y las afiliadas a los sindicatos de la educación sobre la sostenibilidad medioambiental (por ejemplo, realizando encuestas, organizando grupos de trabajo periódicos, etc.).



ETUCE-CSEE

Boulevard Bischoffsheim 15, B- 1000 Brussels
secretariat@csee-etuce.org

WWW.CSEE-ETUCE.ORG

